



Aguas del Municipio
de Durango

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. IR/M/AMD/001/2026

Hoja 1 de 3

Acta que se formula con motivo de la celebración del acto de **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**, correspondiente al proceso de contratación por Licitación Restringida Nacional No. IR/M/AMD/001/2026, publicada el día **05 de Febrero de 2026** en el sistema gubernamental <https://comprasestatal.durango.gob.mx>, para la contratación de la obra relativa a: **RELOCALIZACIÓN DE POZO PROFUNDO A 180 MTS. CON ADEME DE 14" DE DIÁMETRO, DENOMINADO NORPONIENTE II 1ª ETAPA, COLONIA LEGISLADORES DURANGUEÑOS**, para cubrir las erogaciones que deriven de la presente Licitación; se autorizó la inversión correspondiente dentro de las acciones del Programa Normal (PN) de Generación Interna de Caja (GIC), a cargo del Organismo Operador Aguas del Municipio de Durango.

En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **10:00 horas** del día **17 de Febrero de 2026**, se reunieron en la Sala de Usos Múltiples de las oficinas de Aguas del Municipio de Durango, ubicadas en Calle Blas Corral No. 204 Sur, Zona Centro, las personas cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente, en base en el artículo 134 de la Constitución Política Mexicana, y artículos 29, 30 fracción II, 35 fracción I, 37 y 44 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, 40 y 41 de su Reglamento, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones el cual fue presidido por el **C.P. Carlos Alberto González Saravia Arroyo**, en su carácter de Subdirector de Administración y Finanzas.

Una vez cerrado el período para recibir las proposiciones, se verificó la asistencia de los licitantes, recibiendo los sobres cerrados que contienen las propuestas; acto seguido se procedió a la apertura de los mismos, y de acuerdo con el artículo 44 Fracción I de dicha Ley y artículo 29 de su Reglamento, en donde se estipula que, "Una Vez recibidas las proposiciones en sobre cerrado, se procederá a su apertura, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido", resultando lo siguiente:

- A).- Se hace constar que los licitantes participantes, presentaron la totalidad de los documentos solicitados en la convocatoria a la Licitación.
- B).- Las proposiciones son aceptadas para su evaluación.
- C).- Se indica a continuación el importe total de las proposiciones sin incluir el impuesto al valor agregado:

No.	Nombre del licitante	Importe s/IVA
1	EQUIPOS DE RIEGO DEL NORTE I Y J, S.A. DE C.V.	\$ 3' 861,658.50
2	DESARROLLOS BAUEN-ARGO, S.A. DE C.V.	\$ 4' 064,737.75
3	PERFORACIONES CAMPO VERDE, S.A. DE C.V.	\$ 3' 704,875.14

- D).- Los participantes del presente acto, están de acuerdo que por parte de las empresas presentes el encargado de rubricar los documentos 18-E catálogo de conceptos de obra y 22-E carta compromiso de las proposiciones presentadas, sea la **Ing. Melissa Sujei Muñoz del Campo** y de parte de "AMD" el **Ing. José Luis Maldonado Ayala**, Representante del Departamento de Contraloría Interna, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 44 Fracción II de la citada Ley y fracción V del artículo 29 de su Reglamento.

Gral. Blas Corral #204 Sur, Zona Centro
C.P. 34000, Durango, Dgo.

618 1500 600

¡Es el camino!

Carlos Vazquez

B





Aguas del Municipio
de Durango

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. IR/M/AMD/001/2026

Hoja 2 de 3

Se les manifestó a los presentes que la documentación que integra su proposición, queda en resguardo de Aguas del Municipio de Durango, para su revisión, análisis y evaluación, en las cuales se verificará que las mismas cumplan los requisitos solicitados en la convocatoria a la Licitación Restringida Nacional, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 45 de la referida Ley.

Aguas del Municipio de Durango, dará a conocer el fallo correspondiente de la presente licitación, el día **19 de Febrero de 2026**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Usos Múltiples, el cual servirá como notificación de adjudicación al contrato a la empresa cuya proposición resulte solvente porque satisface la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, y asegure las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, de acuerdo a la evaluación establecida en el artículo 45 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios y artículos 26, 27 y 30 fracción I de su Reglamento.

Para dar cumplimiento al artículo 47 de dicha Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, y el cual estipula "que al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta en un lugar visible, durante 5 días hábiles"; se designa a partir de esta fecha la publicación de la presente acta en el primer descanso de la escalera del edificio de este organismo.

Para constancia del acto y para que surta los efectos legales correspondientes, se firma la presente acta a las **10:55 horas** del mismo día que lleva por fecha, entregándoseles a cada uno copia de la misma, así como el original del acuse de recibido de su documentación que integra su proposición.

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

ING. CARLOS VÁZQUEZ CENTENO
EQUIPOS DE RIEGO DEL NORTE I Y J, S.A. DE C.V.

ING. MELISSA SUJER MUÑOZ DEL CAMPO
DESARROLLOS BAUEN-ARGO, S.A. DE C.V.

ING. BERNHARD GIESBRICHT WIBE
PERFORACIONES CAMPO VERDE, S.A. DE C.V.

¡Es el camino!

Gral. Blas Corral #204 Sur, Zona Centro
C.P. 34000, Durango, Dgo.

618 1500 600



Aguas del Municipio
de Durango

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS
No. IR/M/AMD/001/2026

Hoja 3 de 3

POR LAS DEPENDENCIAS



ING. CESAR GUILLERMO FLORES SANTILLÁN
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

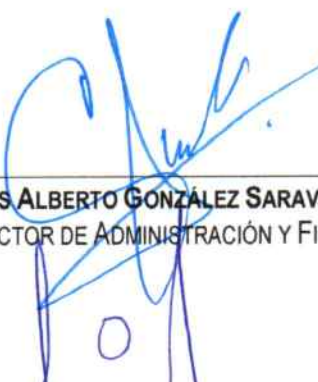


ARQ. IDAR ULISES ALANÍS RIVAS
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL



ARQ. PAUL FABIÁN HERRERA CHIONG
REPRESENTANTE DE LA SINDICATURA MUNICIPAL

POR ESTE ORGANISMO



C.P. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ SARAVIA ARROYO
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.P. FRANCISCO RODRÍGUEZ CANALES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS



LIC. FRANCISCO ALEXANDRO ESTRADA LERMA
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO



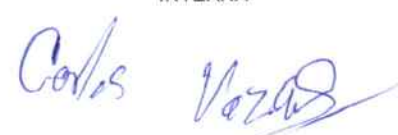
ING. RODOLFO CASTRUITA RINCÓN.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y
CONSTRUCCIÓN



ING. JOSÉ LUIS MALDONADO AYALA.
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA
INTERNA



ING. JOSÉ ANTONIO PARRA AZCONA
JEFE SECCIÓN DE LICITACIONES


¡Es el camino!

13
Gral. Blas Corral #204 Sur, Zona Centro
C.P. 34000, Durango, Dgo.

618 1500 600